

*ANUNCIO de 12 de agosto de 2008, de la Sdad. Coop. And. Palmaverde, de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 3189/2008).*

En cumplimiento del art. 116.1 de la Ley de Soc. Coop. Andaluzas, se hace pública la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria de la cooperativa Palmaverde, S. Coop. And., en liquidación, para la aprobación del balance final de la cooperativa. Esta será el próximo 15 de septiembre de 2008, en la sede social de la cooperativa, a las 20,00 horas en primera convocatoria, y a las 20,30 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del día:

Primero. Aprobación, si procede, del balance final de liquidación, el informe completo del liquidador sobre las operaciones de liquidación y el proyecto de división entre los socios del activo resultante, documentación esta que se pondrá a dis-

posición de los socios para su previo examen en el domicilio social de la cooperativa dos días antes de la celebración de la asamblea.

Segundo. Acordar, en su caso, el pago de las cuotas de liquidación a los socios.

Tercero. Facultar al liquidador a elevar a público y ejecutar estos acuerdos y otorgar las rectificaciones y subsanaciones que fueran necesarias.

Cuarto. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Quinto. Ruegos y preguntas.

Palma del Río, 12 de agosto de 2008.- El Liquidador, Óscar Ignacio Lara Santos.

---